



RESOLUCION No. 0485-AD-81

Lima, 05 de Octubre de 1978

Visto el Informe N° 039 de la Dirección Nacional de Deportes;

CONSIDERANDO :

Que, el artículo 116º del D.L.20555, establece que las transgresiones no delictuosas imputables a quienes ejercen cargos directivos, de control o especialistas en las organizaciones de la comunidad del Sistema Deportivo, serán sancionados por los Tribunales de Honor;

Que, los niveles jerárquicos establecidos en el Sistema Deportivo tanto a nivel nacional como internacional, reflejan los principios de organización, disciplina y respeto, los mismos que deben ser observados concientemente por la dirigencia deportiva;

Que, dichos principios de jerarquía y autoridad han sido transgredidos por el Sr. GUSTAVO VALQUI Presidente de la Federación Peruana de Esgrima a través de manifestaciones públicas en contra del Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo acordado y de conformidad con los Artículos N° 33º y 37º del D.L.20555;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Someter ante el Tribunal de Honor Nacional el caso del Sr. Gustavo Valqui, Presidente de la Federación Peruana de Esgrima, para su investigación, juzgamiento y evaluación por constituir transgresión de las disposiciones del Sistema, tal como se manifiesta en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Suspender al Sr. Gustavo Valqui en el cargo de Presidente de la Federación Peruana de Esgrima, a partir de la fecha y por el período =

./..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0485-AD-81

Lima, 05 de Octubre de 1971

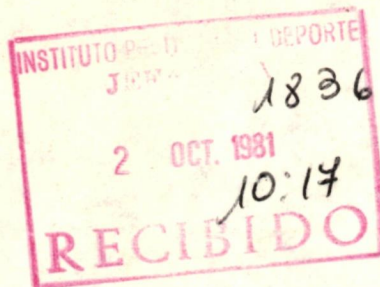
que su juzgamiento demande al Tribunal Nacional de Honor.
Regístrese y comuníquese.


VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INFORME N° 039 -DINAD

DE : Director Nacional de Deportes

A : Jefe del Instituto Peruano de Deporte

REF. : Declaraciones del Sr. Gustavo Valqui Rázuri.

FECHA : 30 SET 81.

Tengo a bien elevar a Ud. Sr. Jefe del Instituto, el Informe sobre el asunto de la referencia después de haber realizado las investigaciones, y conversaciones con la dirigencia de la disciplina de Esgrima, en forma individual y en conjunto; habiendo llegado a establecer los siguientes puntos.

1. Ha existido una falta de entendimiento entre la Directiva de la Federación y la Dirigencia de la Liga, así como con los deportistas, en cuanto al apoyo que deben brindar los primeros a los segundos para el desarrollo de sus actividades, y en general en cuanto a la política global de la esgrima peruana.
2. El descontento de los deportistas captado en informaciones periodísticas dió lugar a que el Presidente de la Federación Sr. Gustavo Valqui, hiciera declaraciones públicas, sobre la Alta Dirigencia, en especial contra el Sr. Director Ejecutivo, el Presidente de la Confederación Sudamericana de Esgrima y el Jefe del Instituto, tal como se puede apreciar en los recortes periodísticos que se adjunta (Anexo N°1).
3. Dichas declaraciones en ningún momento han sido desmentidos en forma pública, y por el contrario aceptadas por el Sr. Valqui en las reuniones sostenidas.
4. Simultáneamente a las hechas anteriormente mencionadas se lleva a cabo en nuestra ciudad, un Curso Internacional de Esgrima con representantes de Bolivia, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.



./..



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

./..

En reuniones con motivo del Campeonato de Esgrima de las Escuelas Militares, en presencia de dichos representantes el Sr. Valqui hace uso de la palabra en forma oficial como dirigente, manifestándose en forma poco cortés con respecto a las autoridades del deporte nacional y de la Esgrima.

Debe hacerse mención que en dicha reunión se encontraban presentes los Sres. representantes de la Escuela Naval, Escuela Militar y Aviación.

5. El Sr. Gustavo Valqui dirige una comunicación Of.No. 0220 al Sr. Jefe del Instituto; en terminología poco cortés, y en cuanto a los niveles jerarquicos en un interrogatorio desusado.
6. El Sr. Valqui dirige una comunicación No.0228, planteando una serie de críticas, y justificando su gestión de 4 meses (Anexo N°2).
7. El suscrito ha tenido hasta 4 reuniones con el Sr. - Gustavo Valqui, alguna de ellas en forma conjunta con el Sr. Director Ejecutivo. En dichas reuniones, el - Sr. Valqui ha manifestado no tener ninguna objeción contra dicha autoridad y por el contrario agradece el apoyo recibido, lo que es contradictorio con sus manifestaciones públicas.
8. El día 28 de Setiembre, la dirigencia de la Liga de Esgrima de Lima hace renuncia irrevocable en razón de los hechos sucedidos.



RECOMENDACIONES

- a. Evaluado los antecedentes y los hechos sucedidos, recomendando a su Despacho elevar el caso al Tribunal de Honor del I.P.D., para su estudio correspondiente.
- b. Mientras dure dicho proceso el Sr. Gustavo Valqui, debe ser separado de su cargo, hasta la definición del caso.

./...



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

./...

c. Solicito un informe de Asesoría Jurídica para compatibilizar los aspectos legales.



JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes



URGENTE

2-X-1981

**ASESORIA JURIDICA : INFORMAR CON CARACTER
URGENTE**

VICTOR NAVARRO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ANEXO: N° 1

RECORTES DE PUBLICACIONES EN DIVERSOS DIARIOS

ENFOQUES Y SUGERENCIAS

GUILLERMO ALCANTARA

LIMA, MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1981

El medio pa-
están con-
sionales de
mínimo la
iones, como
nidades.

que los clu-
s, como oco-
colombiano,
re de la fir-
auspicio, sin
anación o en

o, la popular
apareció, pa-
porting Cris-
nocida firma
areció que se
mbios en los
poniendo en
más tradicio-
dirlo, se optó
ransacciones o
nicamente las

fusiones, que tampoco dio resultado.

Asociación Chorrillos recibió el apo-
yo de una empresa comercial y perdió
la primera sigla, para convertirse en
Chorrillos-Nicolini. Logró en aquella
época la sensacional contratación de Jo-
sé Fernández de la "U", pero al final
fracasó.

Carlos Concha del Callao corrió la
misma suerte, al fusionarse con la Uni-
versidad Federico Villarreal, dando pa-
so al Concha-Villarreal, que actuó sólo
en la segunda profesional, sin lograr el
ascenso.

El corolario fue la desaparición de dos
instituciones antiguas y tradicionales de
Chorrillos y Callao, respectivamente.

El año pasado, Alianza Lima hizo al-
go parecido, pero con su equipo de bás-
quetbol, el que se convirtió en Alianza-
Tigre, conjunto imbatible en el medio,
pero que no alcanzó ni remotamente la
popularidad del plantel de fútbol. No
obstante que lucía los clásicos colores

Ahora con la idea que se sugiere, las
firmas comerciales que quisieran publi-
citar con equipos de arraigo popular,
podrían apoyarlos económicamente, a
cambio de que lleven sus nombres, tal
como señalamos arriba, con letras visi-
bles pero pequeñas, que no afectarían
absolutamente, ni el nombre, ni los co-
lores de los clubes.

Repetimos que aquello lo han im-
plantado la mayoría de países sudame-
ricanos, entre ellos Argentina, con ins-
tituciones de indiscutible prestigio y
gran capacidad económica, como Boca
Juniors, River Plate, Independiente, etc.

Esto tal vez sirva para aliviar la an-
gustiosa situación de los clubes en este
Descentralizado, que parece tardará to-
davía en ponerse atractivo para los afi-
cionados, que no asisten regularmente a
los estadios, pese al retorno de varios
cracks del seleccionado a sus respectivos
equipos.

OTRA VEZ LA ESGRIMA

Este deporte que hace algunos años
tuviera algunos valores que alcanzaron
prestigio en esta parte del continente,
últimamente sólo se distingue por su
inoperancia o actitudes inexplicables.

En 1980 ocurrió con el sudamerica-
no de Venezuela, a donde se envió a un
grupo de elementos veteranos sin opción
alguna, como que quedaron últimos, pos-
poniéndose a los nuevos, que, cuando
menos habrían ganado en experiencia.
Ahora se dice que dos hijos de dirigen-
tes de la Liga, concurrirán, formando
ellos únicamente, la representación na-
cional para el sudamericano de meno-
res de Brasil. Esto para justificar la per-
manencia en un cargo internacional, de
una persona enquistada desde hace va-
rios años injustificadamente en esta de-
samparada disciplina.

El INRED el año pasado no hizo na-
da por frenar las anomalías, lo hará
ahora que se ha convertido en Instituto
Nacional del Deporte.

bol pero fue el fútbol el deporte que lo atraía finalmente a tal punto de haberse consagrado en estos momentos como la mejor figura individual del balompié peruano.

El "Cholo" Rafael Castillo, incansable cazador de talentos, fue el que notó en José Velásquez su dotes para el fútbol. Es que no podía ser de otra manera el "Cholo" Castillo como lo carnal del larguirucho medio-campista lo tuvo tan cerca que pudo advertir sus notables condiciones. Fue así que lo llevó al Alianza Lima, adivina que defendió por

En el equipo victoria no tuvo tardes gloriosas, en tres ocasiones logró el título del fútbol peruano. En 1975 fue campeón cuando estaba al frente del equipo Marcos Caldera, luego con el uruguayo Juan Eduardo Holberg, logró coronar los años 1977 y 1978.

En los tres de copas.



Cuzco.

Tras su participación en el Mundial de Argentina-78, el fútbol colombiano extendió sus tentáculos para atraerlo y llevarlo a defender la divisa del Deportivo Independiente Medellín.

José Velásquez en 1980 se fue al Bizarro de Toronto, llevado por el británico Clive Toye, quien años atrás fue manager del Cosmos y principal gestor para enrolar a Pelé en el "Soccer" de los Estados Unidos.

El arletito de oro en su oreja derecha, llamó la curiosidad de todos y la explicación que dio fue simple: "es la moda allá", dijo, haciendo alusión al Canadá.

Como primera experiencia internacional Velásquez integró el Seleccionado peruano juvenil que participó en el Sudamericano de Paraguay. Lo hizo marcando la punta izquierda sus condiciones y lo convocó para el Pre Olímpico que se jugó en Colombia.

Finalizó la ronda en



LIMPIAN ESCRIMA

Por FERNANDO MORENO IL. 16, anunciando de paso que ofrecerá una conferencia de prensa. Luego agregó que cuando se hizo cargo de la esgrima (hace cuatro meses) era una calamidad. "Todo lo encontré sucio y ahora que estoy tratando de limpiar salta gente interesada de hacer daño y a obsaculizar mi labor que me he propuesto para sacar a la esgrima a flote".

Sentenció tajante a EXTRA el Mayor EP. (r) Gustavo Valqui, el Presidente de la Federación Peruana de Esgrima.

Valqui, indicó que había gente interesada en empañar su imagen, con versiones a to jadas.

"Respecto a esa gente no tiene en estos momentos absolutamente nada que ver con la esgrima". Señaló que ha hecho la anterior directiva que dirigía Corina Canales.

SOLUCION LAS SIETE DIFERENCIAS

- 1.—La cola del esqueleto tiene otro hueso.
- 2.—Hay un escalón roto.
- 3.—Hay otro botón en la mangueta de la túnica.
- 4.—Falta la patilla de los lentes.
- 5.—El esternón tiene otra costilla.
- 6.—La cola del perro.
- 7.—En el bolsillo hay otro hueso.

Escuche Radiomar EXTRA-GRAMA No-265

ORO 7.200 x Gr. ORO TATANA

Ucharón De Fresco Hearn



Uno de los grandes beneficiados será nuevamente el empresario norteamericano Don King.

Valqui Se Borra De Esgrima Bien Asado

GUSTAVO Valqui, muy inoportuno, ya que los entrenadores extrajeros que están en Lima por el Curso Internacional de Esgrima, se habrían quedado sorprendidos, al ver que el Valqui, quien es un gran aficionado a la esgrima, se había dado a conocer que me hizo un regalo de plata y me entregó un cuadro de la esgrima peruana. El mismo Valqui hizo conocer a la prensa la noticia de que la Liga de Esgrima de Lima, que es el organismo máximo de la esgrima peruana, se había dado a conocer que me hizo un regalo de plata y me entregó un cuadro de la esgrima peruana. En verdad lamentamos mucho lo ocurrido y sin lograr nada positivo.



Ray Leonard usará esta noche de imponer su mejor boxeo ante un rival que le lleva ventaja en pegada y estatura.

POMOS SE ENCIATARON CON LOS HONDUREÑOS

TEGUCIGALPA, 16 Set. (EFE). — La selección de fútbol de Honduras derrotó ayer martes, aquí al Club Sporting Cristal, de Perú, por tres goles a uno.

El partido fue muy disputado. Los peruanos salieron a realizar un juego lento, pero fueron sorprendidos por los hondureños, que desarrollaron una velocidad endiablada.

El primer gol hondureño fue anotado por el mediocampista David Aules, a los 15 minutos del primer tiempo, cuando remató de cabeza un centro que le llegó desde la izquierda, superando en el salto a toda la defensa peruana y dejando clavado a Quiroga, que no se movió.

Los peruanos comprendieron que su juego lento era veneno para ellos y comenzaron a sudar la camiseta. Atacaron entonces valientemente sobre el arco hondureño, pero sin fruto alguno por la cerrada defensa y la acertada participación del portero Banegas.

Los hondureños, más sobrios en su fútbol largo, de primera intención, llegaban con más peligro, obligando a Quiroga a emplearse a fondo.

A los 29 minutos, el delantero hondureño Tony Lane anotó el gol, al rematar de cabeza un centro medido.

En el segundo tiempo "Sporting" salió a jugar al mismo ritmo de los hondureños y el encuentro se volvió sumamente emocionante.

A los 56 minutos, Uribe, corriendo desde el mediocampo, salió a cortar una pelota alta, perfecta, bien medida, y en el salto supuso a la defensa, anotando el gol peruano.

El tercer tanto hondureño fue anotado un minuto antes de finalizar el partido.

Déjame **que te cuente**

Por DIEGO ARANTES

POR TENER QUE ARREGLAR algunos problemitas judiciales no pudo viajar José Velásquez. El lunes tiene programado picárselas para Colombia pues su nuevo club lo requiere... **RUBÉN CORREA**, que fue arquero de la "U" y las selecciones se quedó con las ganas de jugar por los veteranos de México 70. Tiene una seria afección a la columna... **EL DR. QUIROZ**, tesorero de la Comisión se verá con abridores. Ya no quiere el cargo porque al parecer pidió cuentas claras y le contestaron no se oye padre.

¡Luz para mis ojos!... **NOS PASAN EL DATO** que los trabajadores de IPD le empapelaron la oficina a Nagaro con páginas de nuestro diario. Ellos pitean por aumentos... **PATRULLA ESTÁ DISPUESTO** a pagar 500 mil "locos" de los verdes por su pase pero los "Tigres" dicen nanay...

A FIN DE AÑO SE JUBILA Alvarito Valdivia y dejará el puestazo de gerente rentado que tiene en la Confederación.

Este es dato fresco de corral... **FREDDY RAVELLO** anda asado porque dice que su contrato con los fritos de Alianza vence el año 83 y él no lo sabía. ¿Trafa?...

TODA LA "GALLADA" del colegio Ricardo Bentín rindió homenaje a César Cueto y Roberto Rojas que estudiaron secundaria en ese plantel.

LIOS EN ESGRIMA

El titular de la Federación Peruana de Esgrima, Gustavo Valqui, acusó a Corina Canales, ex presidenta de la FPE y al Ing. José Tong, Director Ejecutivo del IPD, de confabularse para que renuncie a dicho cargo.

Dijo, que están buscando pretextos para conseguir tal fin, por el simple hecho de no ceñirse a sus caprichos.

FULBITO TEXTIL

Hoy se inicia la primera rueda del sexto campeonato de la Distribuidora Textiles Generales S.A.

El evento es organizado con motivo de cumplir 25 años de esforzada labor en dicha entidad, el Gerente Financiero y Jefe de Personal, Héctor Ames Arango y Carlos Prieto Morla, miembro del departamento de Cobranzas.

Timón De Esgrima Le Dice Su Vida A Tong

GUSTAVO Valqui, Presidente de la Federación Peruana de Esgrima refutó las acusaciones del Jefe del IPD, Víctor Nagaro, de ser un dirigente incapaz para estar al frente del organismo rector de la esgrima nacional.

—“Yo soy Presidente de la Federación de Esgrima y no voy a tolerar ser tratado como un lacayo, por personas que quieren gobernar la esgrima desde afuera. Si piden mi renuncia, la tendrán, pero eso sí, voy a preparar un informe dando a conocer los motivos de retiro, por pedido de la máxima autoridad que gobierna el deporte nacional”.

Esa fue la contestación de Gustavo Valqui, luego de haberse enterado por los diarios de las acusaciones que hizo

contra él el Jefe del IPD.

—“Lo que sucede —agregó Valqui— es que el señor Nagaro está rodeado de personas interesadas en manejar la esgrima, y son ellos los que le llenan la cabeza de chismes”.

—“Cuando me hice cargo de la FPE, encontré ese organismo en total desorden y sin un documento en regla. No había nada de nada”.

Lo que pasa —continuó diciendo Valqui— es que el señor José Tong, que es propietario del Club de Esgrima “Lagesa” apoya a su esposa Corina Canales, quien pese a no ser Presidenta de la FPE quiere seguir gobernando ese deporte”.

—“En los ocho años que estuvo como presidenta de la federación no hizo nada y sólo funcio-

nó para un reducido grupo de esgrimistas.”

—“Ahora como Presidenta de la Confederación Sudamericana de Esgrima, tiene su domicilio como local, y encima quiere hacer lo que le viene en gana con la esgrima. Eso no lo puedo tolerar, y por eso anda buscando pretextos para hacerme quedar mal”.

—“La señora Corina Canales acaba de retornar de Buenos Aires y pasando por alto a la presidencia de la esgrima nacional, ha ofrecido a la Argentina la sede del próximo sudamericano que la tenía el Perú y que acá no se puede realizar por falta de infraestructura, con el único propósito de ser reelegida como Presidenta de la CSE”. (Paco del Busto)

ALTO
ALBER

LE ESCUCHÉ
Nagaro, principa
“que la propia F
bería convertir
bajar para el M
en el debate
la que se desv
dose la depen
de un trabajo
del mismo gr
ción para la
fricciones, si
ahora en a
sionado, o
mejor se
torio de
misión
flua l
lado
con i
nacion
que ya
tente. d
TALANA
mente co
de Fútbol
dro, perju
rioso W.C
vallos, de
Provincia
firma qu
promete.
a alguno
ron su o



2da.
Semana de
la Película
más Brutal
del Año

“Un verdadero
Motín en una
Cárcel de Menores
Donde im
la tem

Per

LOS
destacados
en



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ANEXO N° 2

OFICIOS CURSADOS POR EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

- Oficio N° 220-FPE-81
- Oficio N° 223-FPE-81
- Oficio N° 228-FPE-81



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do PISO

LIMA - PERU

~~XXXXXXXX~~

I.P.D.

Lima, 16 de Setiembre de 1981.

Oficio No. 0223 FPE-81.

Señora
Presidenta de la Liga de Esgrima de Lima.
Pte.

Señora Presidenta :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestarle que esta Federación se encuentra preocupada porque la Liga de su Presidencia no ha desmentido en forma oportuna las versiones difundidas en los diarios, expresamente, en la "Prensa". Del mismo modo desearía que usted manifieste su acuerdo o total rechazo que el señor Director Ejecutivo del I.P.D. manifiesta que Ud. se presentó a su Despacho para solicitarle apoyo, inclusive que se le entregara parte de las armas que esta Federación recibiera, sin tener en cuenta que parte de este material le estamos proporcionando directamente para el desarrollo de las actividades de su Liga.

Su respuesta deberá ser entregada a más tardar el día 18- 9 - 81, en esta oficina de la FPE.

Dios guarde a Ud.



Gustavo Valqui Razuri
GUSTAVO VALQUI RAZURI,
PRESIDENTE.



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No 19 - 2do. PISO

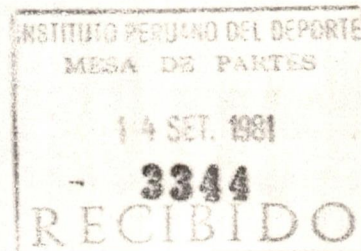
LIMA - PERU

INSTITUTO

Lima, 11 de Setiembre de 1981

Oficio No. 0220 FFE-81

Señor
VICTOR NAGARO BIANCHI.
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.
Ciudad



Asunto : Publicaciones en los diarios de esta Capital.

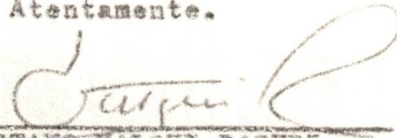
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestarle, en relación a algunas publicaciones de los diarios de esta Capital, se sirva aclarar los puntos que a continuación se indican, ya que no hemos tenido la oportunidad de ser escuchados por esa Jefatura:

1. Quiénes son los denunciantes o quejosos contra la política que está desarrollando la Directiva que actualmente presido.
2. Si los quejosos o denunciantes son esgrimistas, autoridades o conocedores de este deporte; o acaso podrían ser simples personas manipuladas.
3. Si se ha evaluado el comportamiento de los periodistas que se han permitido hacer las publicaciones sin antes conversar con el suscrito para conocer la verdad y no hacer publicaciones mal intencionadas, desprestigiando a los diarios donde prestan sus servicios.
4. Igualmente nos llama la atención que la máxima autoridad del deporte haya procedido con ligereza al solicitar públicamente la renuncia del Presidente de esta Federación sin previa entrevista de descargo con el suscrito.
5. Copia del pte. se está remitiendo a los diferentes medios de comunicación con la finalidad de evitar que la opinión pública se forme un juicio errado de nuestro comportamiento.
6. En su oportunidad nos será grato convocar una conferencia de prensa donde precisaremos la política seguida, los logros alcanzados en el corto tiempo que llevamos al frente de la F.P.E (Mayo de 1981).

Esperando su gentil respuesta, me suscribo de Ud.

Atentamente.




GUSTAVO VALQUI RAZURI.
PRESIDENTE.



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO

LIMA - PERU

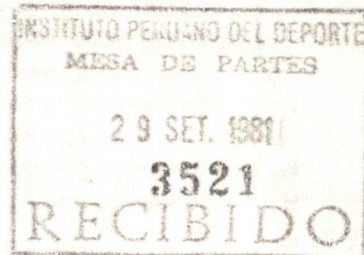
Lima, 28 de Setiembre de 1981.

I.P.D.

Oficio No 0228 FPE 81.

Señor
VICTOR NAGARO BIANCHI.
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.
Ciudad

Asunto : Informe.



De mi consideración :

En cumplimiento de los deberes del cargo que ocupo como presidente de la Federación Peruana de Esgrima desde hace 4 meses, presento a su consideración este informe relacionado con la situación encontrada desde los aspectos administrativos y técnicos, así como de la labor realizada en ese lapso.

Esta comunicación tiende a cumplir también con el informe que Ud. me solicitara verbalmente acerca de las publicaciones en algunos periódicos sobre la negativa de entregar armas y otras atingencias.

DE LA ADMINISTRACION

1. No he recibido ni he logrado obtener el reglamento de funciones de la Federación a mi cargo que señalen los senderos de mis deberes y obligaciones, tan indispensables en toda organización de importancia, sin las cuales ninguna entidad puede marchar adecuadamente.

2. No hemos encontrado un manual de procedimientos que rija el sistema de contabilidad, tampoco el juego de libros para el registro de las operaciones que justifiquen el apropiado empleo de sus ingresos y gastos.
Esta grave omisión la hemos superado estableciendo un sistema contable que se ajuste a la Ley y a las necesidades de la institución.

3. Se ha observado un procedimiento irregular en el relevo de directivas, al no haberse hecho la transmisión de cargos, bajo inventario y por escrito.

4. No se ha llevado un inventario de los bienes patrimoniales que se han adquirido por compra o donación desde años atrás. Esta deficiencia ya hemos salvado con la apertura de un libro legalizado, donde hemos registrado todos los bienes encontrados, tanto en la Federación como en la Liga de Esgrima de Lima, aparte de las adquisiciones habidas durante nuestra gestión, incluyendo el indicador electrónico "Uhlmann" y material de esgrima "Prieur" recibidos el 17 de Julio pasado y que hemos valorizado mediante datos que hemos podido reunir, en S/. 3'000,000.00 aproximadamente.

///...



FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO

LIMA - PERU

I.P.D.,

Sin embargo, Ud. señor Nagaro, afirmó por radio que la entrega fue por S/. 9'000,000.00, cantidad que deseáramos sea probada con los documentos sustentatorios correspondientes para ser con tabilizados. Los documentos de importación de este material re cibido han sido solicitados por oficio y verbalmente, para el e fecto de establecer los costos y conocer los valores que tenemos entre manos, en resguardo de nuestra responsabilidad presente y futura.

El inventario físico que practicamos, lo hicimos co nocer a la Superioridad por nuestro oficio 105 de 11-6-81, diri gido al Jefe de la Oficina Central de Administración y por nues tro oficio 122 de 26-6-81, dirigido al Director Nacional de De portes; al mismo tiempo que solicitamos se acredite un personero del IPD para la comprobación y firma del acta de recepción de los bienes inventariados. Igualmente enviamos una copia del inven tario general de bienes de la Liga de Esgrima de Lima, con Oficio 163 de 21-7-81, dirigido al Director Nacional de Deportes.

5. El único libro que se ha llevado es el de movimiento ban cario con registros sólo hasta el 31 de Diciembre de 1980. Para conocer los fondos disponibles a la fecha de asumir el cargo, he mos tenido que recurrir a la información bancaria que fue de S/. 1'178,741.00, dato que hicimos conocer al Inspector del INRED por nuestro Oficio 071 de 20-5-81.

6. En consecuencia quiero dejar muy en claro que desconoz co en absolute sobre la marcha económica y movimiento de fondos de la gestión anterior.

DE LA LABOR REALIZADA EN 4 MESES DE GESTION

1. Se ha organizado la administración subsanando sus apre ciables deficiencias.

2. Hemos cancelado cuentas pendientes de pago por valor de S/. 657,000.00.

3. Hemos hecho cambiar el piso de la sala de armas, se ha pintado el local; se ha reparado grifería, duchas, camerinos; se ha hecho colocar 90 flourescentes que habían sido sustraídos, pa ra todo lo cual hemos contado con el apoyo del Director Ejecutivo, quien autorizó un incremento en nuestro presupuesto de S/.721,000.

4. Hemos procedido a dar trámite a mucha correspondencia a cumulada desde Febrero de este año.

CRITICAS PERIODISTICAS

Desgraciadamente en este momento los pocos esgrimistas que destacan están muy mal preparados. En consecuencia para evitar de hacer un mal papel, por esta vez no vamos a mandar ninguna dele gación al extranjero.



I.P.D.

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do PISO

LIMA - PERU

Todos nuestros esfuerzos y posibilidades van a estar encaminados a la preparación intensiva del Seleccionado para los Bolivarianos, siempre que el I.P.D. nos ayude a la inmediata contratación de dos maestros, que ya han sido solicitados a su jefatura.

Si contrariamente con la posición tomada por la Directiva que presido, tendría que proporcionarse armas eléctricas a los debutantes, con el afán de mandar delegaciones al extranjero, sin estar preparados, las 50 hojas recibidas de florete eléctrico en poco tiempo se habrán destruido, dejando sin chance a la Selección para los Bolivarianos a usar estas armas. Solo en el torneo de cadetes de las Fuerzas Armadas que se acaba de realizar se han roto 16 hojas de sable que si fueran nuestras, vendrían a representar el 32% de las 50 hojas de sable recibidas.

La búsqueda de nuevos valores para la Esgrima en forma indiscriminada sería contraproducente, ya que no todas las personas tienen aptitudes para ello, porque primero hay que escogerlos para que la inversión sea positiva.

En cuanto a los comentarios sobre fallas de los aparatos y armas eléctricas en el torneo de cadetes, donde estaban presentes los participantes extranjeros al curso de alto nivel para profesores, sólo podemos decir que no es una novedad que esto ocurra en equipos electrónicos. En el caso que nos ocupa, las armas fueron probadas previamente, como es de rutina por el técnico, sin embargo algunas no funcionaron bien al día de los asaltos, porque la fuerte humedad marina comprometió los filamentos y los contactos lo que obligó retrasar las competencias, hecho que fue comprendido por propios y extraños menos por las personas que están tras nuestros pasos para aprovechar cualquier coyuntura para, por despecho, desprestigiar nuestra gestión.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi respeto y consideración.



GUSTAVO VALQUI RAZURI.
PRESIDENTE.

Distribución

Jefe IPD.....1
DINAD1 (C Infor)
DIR EJECUT...1 (C Infor)
OCA1 (C Infor)
INSPECT.IPD.1 (C Infor)
Archive.....2/7



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

CARTA Y RENUNCIA DE LOS DIRIGENTES DE
LA LIGA DE LIMA DE ESGRIMA.

Lima, 18 de Setiembre de 1981.

Señor
GUSTAVO VALQUI RAZURI
Presidente de la Federación
Peruana de Esgrima.
Ciudad

De mi consideración :

En respuesta a su Oficio NO 0223-FED-81 en la que manifiesta su preocupación por no haberse pronunciado en relación a las publicaciones emitidas en los diarios, a lo que Ud. hace referencia en el citado oficio, debo manifestarle lo siguiente:

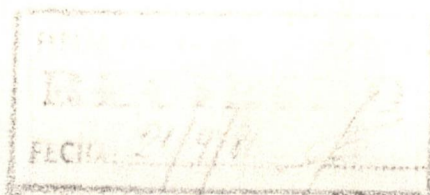
- 1.- Personalmente no considero de mi responsabilidad aclarar dichas publicaciones por cuanto van dirigidas a la Federación que Ud. preside, lo que en todo caso debió oportunamente dementir el contenido de dicha versión.
- 2.- En cuanto a mi acuerdo ó rechazo sobre lo manifestado por el Director Ejecutivo del Instituto Peruano del Deporte (I.P.D.) de acuerdo a su oficio, debo también aclararle que no es cierto que yo haya solicitado formalmente apoyo al mencionado Director, sino que en conversaciones ocasionales le comente mi constante preocupación por la carencia de material esgrimístico, lo que naturalmente dificulta mi labor a nivel de Liga.
- 3.- En cuanto al material que Ud. se está proporcionando directamente, debo recordarle que dicho material ha sido proporcionado momentaneamente en las horas que dura un torneo y en calidad de préstamo lo cual evidentemente no satisface las necesidades permanentes de la Liga que presido.

Finalmente quiero reiterarle que mi único propósito al aceptar el cargo que Ud. tan gentilmente me ofreciera, fue trabajar sólo en bien del esgrima y de los deportistas que practican esta disciplina, objetivo que si no puedo cumplir por la falta de recursos y de apoyo de los dirigentes de los cuales dependo, hoy a mi pesar me veo en la necesidad de retirarme.

Sin otro en particular, queda de Ud.

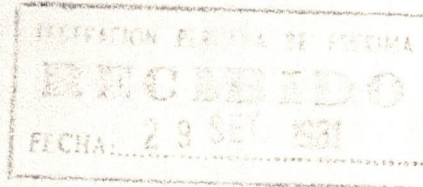
L. J. de Ruz
L. J. de Ruz
Sr. RAZURI

jba/81.



Lima, 28 de Setiembre de 1981

Señor
Gustavo Valqui Ruzúri
Presidente de la Federación Peruana de
Egrismas
PASEN K.-



Complimos con dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que los miembros de la Directiva que preside, hemos acordado en reunión de Directorio presentar a Ud. renuncia a los cargos que venimos desempeñando en la Liga de Egrismos de Lima.

Motiva esta decisión las razones que a continuación exponemos:

1.- El no gozar de la confianza y apoyo de su presidencia para llevar a cabo en forma eficiente el trabajo planificado por la Liga a nuestro cargo.

2.- Por considerar que la política que emplea actualmente F. P. E., no es la más adecuada para el desarrollo del Egrismo lo que afecta a los deportistas que practican esta bella disciplina.

3.- Que estando próximo a realizarse el I Campeonato Juvenil e Infantil en la ciudad de Curitiba, a nivel Sudamericano, la Federación que Ud. preside no oficializó ni comunicó a la Liga de Lima la realización de dicho evento.

Por lo tanto consideramos que se está desarrollando, una política de discriminación y frustración a las aspiraciones del elemento infantil y juvenil que son precisamente el futuro de nuestro deporte.

Cabe añadir que nos vemos sumamente preocupados ante la indiferencia por efectuar torneos de apreciación que posteriormente llevarán a la etapa preseleccionativa para después poder conformar el equipo de la selección que represente a nuestro país en eventos internacionales.

En consecuencia, Sr. Presidente a pesar de las reiteradas conversaciones y gestiones con el fin de establecer una política adecuada para el mejor desarrollo de nuestro querido deporte del Egrismo, y no habiendo tenido eco en su Directorio, nos vemos obligados a presentar nuestra renuncia con carácter de irrevocable, solicitando a Ud., se sirva elevar esta decisión a la Dirección de Deportes del I. N. D.

Atentamente,

F. M. Navarro
Eduardo Navarro
VICE-PRESIDENTE



SECRETARIO

TESORERO